

¿Y SI...?

I

El frenazo resonó en toda la Carrera de San Jerónimo.

En el interior del taxi, su ocupante lanzó un exabrupto y dirigió una mirada asesina al conductor. En otras circunstancias le hubiera dedicado algún comentario no muy amable, pero lo cierto es que había sido él mismo el que le había solicitado que se apresurara todo lo posible, e incluso le había ofrecido una sustanciosa propina si llegaba en menos de veinte minutos. No le quedó otra que dedicarle una sonrisa forzada y, lanzándole un billete al asiento delantero, salió corriendo hacia la reja donde el sorprendido policía de guardia le franqueó el paso tras reconocerle.

Sin dejar de correr, torció a la izquierda y subió de tres en tres los escalones de la entrada al edificio de la primera ampliación.

- Te esperan arriba - le gritó Gema desde el mostrador de Portería, siguiéndole con la mirada durante los pocos segundos que tardó en desaparecer por la escalera principal, y volvió a sus funciones, enarcando las cejas con extrañeza. No era habitual correr de esa manera por el interior del Congreso, pero llevaba ya en la Casa suficientes años como para no asombrarse de nada.

- Juan, ¡por fin! - le saludó su compañero Carlos – ¡Lo hemos comprobado todo, y no va!

La voz denotaba la preocupación que se respiraba en el departamento de Megafonía, responsable del sistema electrónico de votación de los diputados, quienes, ese jueves, en ese mismo momento, paseaban inquietos por los alrededores del Salón de Plenos esperando que no se alargara mucho el receso que había decidido el Presidente, tras repetir infructuosamente – por dos veces – la votación.

No era la primera vez que el sistema había dado problemas, pero siempre se había tratado de pequeñas averías en alguno de los tableros electrónicos situados delante de los respectivos escaños, y en un par de ocasiones habían tenido que resetear toda la instalación cuando las pantallas que reflejaban el resultado de las votaciones se quedaban “enganchadas”, iluminándose en su totalidad las pequeñas luces – rojas, amarillas y verdes – de las que estaban compuestas. Pero en esta ocasión el problema era más serio. El número de diputados presentes que señalaban las pantallas excedía en uno al de los asistentes, y las dos votaciones posteriores que se vio obligado a solicitar el Presidente tras comprobar el fallo arrojaron exactamente el mismo resultado, lo que descartaba tanto posibles errores como la remota ocurrencia de alguna “bromita” por parte de alguna de Sus Señorías.

Era lo mismo que le habían comunicado a Carlos – responsable del departamento- por teléfono, y era lo que le había obligado a acudir aquella tarde al Congreso, apenas dos horas después de que hubiera terminado su turno. Sin más dilaciones, señaló con los ojos a Juan la maleta donde, junto con un nutrido surtido de herramientas (pelacables, terminales, alicates, etc.) se alineaban en pequeños compartimentos varios potenciómetros y algunas lámparas, y se dirigieron, de nuevo a la carrera, hacia el edificio de Palacio.

Cruzaron por delante de algunos diputados, y dos de ellos, que comentaban animados la curiosa incidencia de esa tarde en la puerta de entrada al hemiciclo, les franquearon el paso con una sonrisa de alivio, sabedores de que en breves momentos sonaría de nuevo la cadenciosa señal que les llamaría al Salón para proseguir con el Orden del Día, en una sesión que ya se alargaba bastante más de lo que tenían previsto y que obligaría a más de uno a retrasar las citas de última hora de la tarde.

II

Lo que no se podían imaginar las Sras. Y Sres. Diputados es que aquella tarde no iban sólo a tener que retrasar sus compromisos, sino que anular muchos de ellos. Porque, salvo con las excepciones de los extensos Plenos sobre el estado de la Nación, alguno que otro puntualmente largo (como los de Presupuestos) o los “moviditos” que se planteaban en ocasiones extraordinarias, no se recordarían muchas tardes como aquella.

Y eso que Carlos y Juan habían actuado con toda diligencia. Tras comprobar el correcto funcionamiento del sistema, desconectándolo y volviéndolo a conectar por dos veces, hicieron varias pruebas de “votaciones” subiéndose por los estrados para poder marcar desde los pulsadores de los pupitres de los escaños los votos – a favor, en contra, o abstenciones – que asignaron por zonas para poder comprobarlos en la pantalla, alternando en sus respuestas los bancos de la derecha con los de la izquierda, y comprobando incluso el recuento del total de las lucecitas que marcaban, en un sentido u otro, la situación de los escaños que los emitían. Finalmente, satisfechos con los resultados, salieron del Salón y esperaron (sólo el personal adscrito a los Plenos puede asistir a las sesiones) a que se reincorporaran los diputados a sus escaños y se reiniciara la sesión.

Estaban comentando la incidencia con José María Madrigal (el veterano y afectuosísimo Portero Mayor Adjunto del turno de tarde) que tampoco recordaba ningún caso similar en sus muchos años de servicio a la Casa, cuando les alarmaron las carcajadas que oyeron tras las puertas del hemiciclo, que evidentemente auguraban nuevos problemas. Segundos después, se confirmaron sus sospechas al ser llamados al interior del Salón por el ujier de Plenos, algo realmente excepcional teniendo en cuenta que Sus Señorías no habían abandonado sus escaños.

La mirada que les dirigió el Presidente era todo un poema. Incluso con las “tablas” que precisa el desempeño de ese puesto, era evidente que la situación estaba volviéndose muy incómoda. Él mismo les puso en antecedentes, y todavía las pantallas mostraban el imposible descuadre entre los totales (a favor, en contra o abstenciones) que resumían las votaciones y los asistentes. Y siempre con la misma diferencia. Un asistente más de los (comprobado varias veces por los miembros de la Mesa) efectivamente presentes.

Las posteriores pruebas tampoco dieron resultado, y finalmente las votaciones se cerraron recurriendo al sistema “tradicional” establecido para las ordinarias, poniéndose en pie los diputados alternativamente según el sentido de su voto, y procediendo a su tedioso recuento por los Secretarios.

Aquella noche iba a ser muy larga para Carlos y Juan.

Y con sorpresas.

Repetidamente, con la ayuda del personal que quedó de guardia, hicieron multitud de pruebas en las que, una y otra vez, los resultados eran correctos. Finalmente, tras descartar errores técnicos, optaron por revisar las grabaciones de las sesiones para intentar encontrar - si es que se podía ver en las mismas - alguna actuación “irregular” de los votantes, por improbable que pudiera parecer. Todo parecía estar bien. Hasta que José María, el voluntarioso Portero Mayor Adjunto que, viendo las dificultades por las que estaban pasando los técnicos, había sido uno de los que decidió quedarse, pronunció las palabras que cayeron como una losa:

- Las luces de los escaños tampoco cuadran.

Era cierto. No sólo la suma de los puntitos superaba en uno a la de los realmente presentes, sino que además el puntito sobrante se asignaba a escaños distintos en cada una de las votaciones repetidas. Se lanzaron sobre el video, rebobinando para poder localizar el escaño sobrante. En todos los casos, la grabación mostraba a las

claras que se trataba de escaños vacíos, y que los diputados vecinos no manipulaban en absoluto esos pupitres. En una de las votaciones, incluso, el escaño “sobrante” estaba rodeado también de escaños vacíos, ya que no todos los diputados asistían a las sesiones ordinarias.

Finalmente, sin poder desentrañar el misterio, y dado que en todas las pruebas realizadas no se repitió el problema, decidieron dar por terminado su trabajo. José María, cuando a altas horas de la madrugada cerró las grandes puertas del hemiciclo, no pudo evitar echar un último vistazo a la tribuna, a los problemáticos tableros de votaciones y, como siempre desde hacía muchos años, a su cuadro favorito, el cuadro de Casado del Alisal que estaba situado en la pared posterior a la tribuna, y que representaba el juramento de los primeros diputados de las Cortes de 1810. Aquellos valientes representantes del pueblo que con su bravura, nobleza y buen hacer fueron los pioneros del Parlamento actual, en plena lucha por la independencia de los franceses, y por tanto en una época donde ya no sólo sus personales opiniones y votaciones, sino su mera participación en las Cámaras, les aseguraba un billete de ida al pelotón de fusilamiento si los invasores llegaban a capturarles. Era un cuadro precioso, donde se recogía la ceremonia del juramento con toda su pompa, y donde incluso aparecía la figura de uno de los primeros empleados del Parlamento, un macero vestido de gala, observando (y parece que protegiendo) a los asistentes.

No es necesario confirmar que la desazón que produjeron en ambos técnicos los incidentes pasados les hizo coincidir en aquel fin de semana en más de una ocasión, en las múltiples visitas que – sin haberse puesto de acuerdo sobre ello y cada uno por su cuenta – realizaron al Congreso.

III

El siguiente Pleno estaba convocado para la tarde del miércoles, y la expectación que la noticia había provocado entre el personal de la Casa y los diputados se percibía claramente en las visitas que algunos de ellos realizaron al hemiciclo, llegando otros a revisar los discos con las grabaciones para, como modernos Santo Tomás, “ver para creer”. Por su parte Carlos y Juan soportaban las miradas y los comentarios de muchos de sus compañeros, y vivían con una cierta aprensión las jornadas previas al siguiente Pleno. Sólo les tranquilizaba la multitud de pruebas positivas que realizaron entre el lunes y el martes, con la colaboración de toda la Dirección Técnica de Infraestructuras, a la que pertenecía su Departamento.

La tensión se disparó antes de lo previsto porque, en la misma mañana del miércoles, apenas llegaron a la Casa, les recibió la siempre amable Paloma Santamarta, con cara de circunstancias:

- Tenéis que contactar con el Senado. Hay problemas.

Las piernas se les volvieron de goma. Se pusieron en contacto con Juan Antonio Abanderado, su homólogo del Departamento de Audiovisuales del Senado, quien les pidió que se acercaran a verlo. Era evidente que conocía el incidente que había ocurrido en el Congreso la semana anterior.

Cuando llegaron al Senado apenas necesitaron explicaciones porque sabían con lo que se iban a encontrar. Juan Antonio, con su característica melena plateada y su peculiar flequillo, les estaba esperando para confirmar sus temores. En el Pleno que había celebrado el Senado la tarde del día anterior – un martes – se habían producido los mismos incidentes en las votaciones y, dado que los Senadores también tenían noticias de lo ocurrido en el Congreso, empezaron a girar los inevitables rumores sobre “el senador fantasma”. Uno de ellos, con el gracejo que en muchas ocasiones les caracteriza, había bromeado sobre que se trataba del único miembro que pertenecía a

ambas Cámaras, y que no debía estar muy al tanto de las normas sobre incompatibilidades. El caso es que, adoptando idéntica solución, tuvieron que recurrir al voto “de pie”, todo ello entre sonrisas y bromas.

Pero los técnicos no estaban para bromas. Ni siquiera Fermín, el discretísimo camarero que les sirvió unos refrescos en la cafetería, se atrevió a hacer sus habituales comentarios sobre los resultados del último partido del Real Madrid. No podían encontrar motivos técnicos para lo que estaba pasando, y los sistemas no eran tan complejos como para ocultar algún tipo de programación cifrada. De hecho, se trataba de dos sistemas de funcionamiento similar, pero de distintos fabricantes. Y ellos lo conocían a la perfección. Sencillamente, NO LO ENTENDÍAN.

Por eso la tarde se convirtió en una pesadilla. Por tres veces se repitieron los incidentes en un hemiciclo en el que reinaba un cierto ambiente de fiesta. Y, aunque los diputados y el propio Presidente, solidarizándose con los apuros que estaban pasando los técnicos, revisando y probando una y otra vez el sistema y los pupitres, intentaban no hacer comentarios en las proximidades de éstos, lo cierto es que en el Salón de los Pasos Perdidos, entre llamada y nuevo receso, rivalizaban con jocosos comentarios a cual más retorcido. Fue de uno de estos comentarios de donde salió, primero como una gracia pero luego de modo más firme, la sospecha de que “el voto fantasma” recaía siempre en el escaño de algún diputado cuyos motivos de ausencia al Pleno fueran cuestionables.

De hecho, aunque al principio cada grupo protegía las razones de las ausencias de sus compañeros, la camaradería reinante hizo que, poco a poco, se pudiera confirmar el hecho de que la irregularidad nunca se producía en escaños de diputados que, si bien ausentes al Pleno, tuvieran motivos de importancia que justificaran su no presencia.

Uno de los diputados tuvo la ocurrencia de llamar a un Senador, colega suyo, para hacerle partícipe de sus sospechas, ya que también estos se encontraban reunidos y, media hora después, ambas Cámaras hervían en rumores que se fueron convirtiendo en certezas. Otro diputado, que compartía con otros la duda sobre un “voto fantasma” que recaía sobre una ausencia supuestamente justificada, comprobó con asombro que, tras una no muy extensa conversación, el ausente confesaba que los auténticos motivos de su falta eran personales.

IV

Los Plenos del jueves marcaron récords de asistencia, tanto en el Congreso como en el Senado. Sus señorías no querían que su ausencia “saliera en la foto” y, si bien no dejaban de tomar el incidente a broma, lo cierto es que su presencia fue masiva. Pocas veces se había presenciado un quórum tan numeroso. Tanto, que en la Cámara baja sólo se computaron seis faltas que los compañeros de los ausentes se apresuraron a reconfirmar como inevitables (dos bajas médicas, dos diputados en visita a Parlamentos extranjeros y dos trabajando en la preparación de unas modificaciones a la Ley Hipotecaria, que se debatiría la siguiente semana).

La expectación era enorme. Los diputados se fueron acomodando en sus escaños y, tras escuchar las intervenciones que atacaban y defendían una propuesta, llegó el momento de votar, para lo que, no sin cierta aprensión, pulsaron los botones que, en bastantes casos, recogían la consigna de voto emitida por los partidos alineados con los grupos políticos a los que cada uno pertenecía.

Las pantallas recogieron una nueva sorpresa. Si bien el descuadre entre el total de los votos y los asistentes seguía apareciendo, por primera vez el “voto fantasma” no aparecía justificado por ninguna lucecita de escaño sin propietario. De hecho, y de modo bastante discreto, el mismo Presidente comprobó en ambas pantallas que los

escaños de los - esta vez justificadamente – ausentes, no figuraban iluminados. Los rumores se dispararon y, cuando el Presidente intentaba infructuosamente poner orden en el Salón, ya había varios diputados contactando por sus teléfonos móviles con senadores afines o amigos. Tras votar una vez más “de pie”, se dieron quince minutos de descanso para aplacar los excitados ánimos y, cómo no, para permitir una vez más que Carlos y Juan iniciaran nuevamente su periplo por pupitres y conexiones, intentando desesperadamente encontrar un motivo que ya sabían que no iban a hallar.

Pocos minutos antes de una nueva llamada a quórum recibieron noticias desde el mismo Salón de Plenos del Senado, donde Juan Antonio, su técnico, pasaba por el mismo calvario que el vivido por los del Congreso. La votación también arrojaba una diferencia de un voto, si bien en la Cámara Alta ese voto adicional sí se lo adjudicó el sistema al escaño de un ausente por motivos desconocidos, que tuvo que sufrir las inevitables sonrisas en los días que siguieron a la votación.

Sin embargo, y a pesar de la tortura que los repetidos intentos – siempre correctas las pruebas y siempre fallidas las votaciones reales – suponían para los técnicos y para gran parte del personal de la Casa, ambos Presidentes decidieron, sin mediar acuerdo entre ellos, proseguir intentando siempre la votación mediante el tablero electrónico, aunque en su fuero interno sospechaban que aquello no se iba a corregir.

Era la lucha entre la lógica y el mundo de lo intangible, que se veía potenciada no sólo por la relevancia del lugar donde ocurría, y por la probada honestidad de los testigos de los sucesos, sino también por el hecho de que rompía la fe que en la actualidad se profesa a los dispositivos electrónicos, aunque fueran tan simples y difíciles de manipular como los que ahora daban lugar repetidamente al problema.

Las opiniones fueron subiendo de tono y ya había quienes defendían abiertamente una explicación sobrenatural buscando posibles respuestas en las leyendas que siempre habitan (como los espectros que los protagonizan) en edificios

tan antiguos, y con tanta historia, como los de las Cortes y, aún más atrás en el tiempo, como los que les precedieron en esas mismas parcelas (conventos, sedes de la inquisición, etc.) en los antiguos planos de Madrid de los que también había copia en las preciosas e inquietantes bibliotecas de ambas Cámaras. Otros, por el contrario, adjudicaban los incidentes a un diputado y un senador (ambos jóvenes y, sospechosamente, ambos amigos y conocedores a fondo de programas informáticos de última generación), que se habían manifestado fervientes admiradores de épocas pasadas, en las que los duelos verbales, las puyas y las bromas entre rivales políticos habían hecho historia en los anales de los discursos del Congreso y del Senado, y de los que se conocían por todos numerosas recopilaciones. No faltaban los que creían en una especie de “conjura”, orquestada siempre por los miembros del partido opuesto, pero para la que reconocían no entender ni los motivos ni la explicación, tanto menos cuando el problema se repetía en el tiempo. Hubo también quien pensó que se pretendía retrasar (sin lograrlo) la decisión sobre temas que afectaran a algún interés económico concreto, aunque inidentificado. Y hubo por último quien pensó en una intervención externa con el fin de desprestigiar ante la opinión pública el importante cometido de las Cámaras, banalizando los resultados de las votaciones con los comentarios que surgirían de la inevitable aparición de los mismos en los medios de comunicación.

Porque, como no podía ser de otro modo, la prensa escrita primero y las televisiones y radios después, se hicieron eco de los incidentes. No es que el hecho revistiera mayor importancia porque las votaciones se realizaban válidamente y el curso normal de las sesiones no se detenía. Pero la historia daba para mucho, y más cuando su repetición en ambas Cámaras se hizo “vox pópuli”.

V

Por ello, no sólo los escaños sino también las tribunas y la Sala de Prensa se abarrotaron cuando la siguiente semana se convocó un nuevo Pleno. El barullo era realmente histórico y, al igual que sucedía en la iglesia del Maese Pérez El Organista de las Leyendas y Narraciones de Bécquer, la expectación se sentía en el aire, y el hecho esperado parecía superar en importancia a la de la propuesta votada, igual que en la novela el deseo de escuchar al organista superaba en importancia a la de la misa del gallo para la que éste sonaba.

Al igual que en el relato, también un silencio denso como el barro ocupó cada rincón del Salón de Plenos cuando el Presidente solicitó, por primera vez en aquella tarde, los votos de sus Señorías. Y también esta vez los narradores tuvieron su protagonismo porque, aunque no de modo tan magistral como el del sevillano, pudieron contar – esta vez como experiencia vivida – el curioso caso del “voto fantasma” que, fiel a la cita y a las expectativas, brillaba en ambas pantallas, ante la mirada no sorprendida pero sí resignada del Presidente, y la desesperación de Carlos y Juan, los técnicos que ya asistían (por autorización especial y expresa) al Pleno junto a una de las entradas del hemiciclo.

Los rumores estallaron tanto en el interior como fuera de la sala. Una gran parte del personal del Congreso que se encontraba en los pasillos anexos intercambió miradas que reflejaban satisfacción, ya que confirmaban ante los ajenos las expectativas que se habían puesto en la repetición – y la autenticidad – del incidente. Y es cierto que se podía hablar de autenticidad, cuando, al pasar los hechos “a mayores”, no sólo se había comprobado por técnicos ajenos el funcionamiento del sistema de votación sino que – y esto no lo sabían apenas más de un puñado de los presentes – el sistema se había sustituido por otro similar, que había sido probado en

numerosísimas ocasiones no sólo en su lugar de fabricación, sino también la noche anterior, después de su montaje.

Evidentemente, José María (el Portero Mayor Adjunto del turno de tarde) conocía el hecho porque había tenido que facilitar el acceso a los cuatro técnicos – los dos de la casa y dos ajenos – que realizaron la instalación. Y José María, más que sorprendido, empezaba a disfrutar de que algo realmente nuevo sucediera en las Cortes cuando todos los “veteranos” solían presumir de que ya lo habían visto todo, y cuando el incidente, por su repetición e improbabilidad, dejó de afectar al buen nombre de sus compañeros del departamento técnico, ya que evidentemente el problema excedía tanto sus competencias como sus responsabilidades.

La dificultad de apaciguar los ánimos llevó al Presidente a ordenar un nuevo receso, aunque esta vez, para evitar el tumulto que ocupaba los pasillos, se protegió a los diputados a puerta cerrada, solicitándoles que se dirigieran al Salón de los Pasos Perdidos y a los Escritorios, y se bloquearon las entradas para que no se les molestara.

VI

Fue allí donde uno de los diputados de la oposición comenzó a madurar la idea que siempre le había rondado por la cabeza. ¿Qué pasaría si, en alguna ocasión, votara en contra de la postura mayoritaria de su grupo, cuando en su interior, y en temas muy concretos, se diera una vez más el hecho de que no estuviera de acuerdo con los “suyos”? Sólo parecían disfrutar de ese privilegio algunos miembros del Grupo Mixto, donde evidentemente no todas las posturas eran coincidentes, y, en escasísimas ocasiones, los diputados más veteranos, aunque siempre con la excusa de que se había tratado de un error. Él estaba convencido de que todos los diputados lo habían

pensado alguna vez y sabía que, pese a la costumbre y a la innegable importancia de los partidos políticos, la independencia de su opinión era uno de los pilares de la Constitución. De hecho, sólo se mencionaba a éstos en el artículo 6, mientras que a las Cámaras y a sus miembros se les dedicaba un capítulo completo y a sus competencias y obligaciones todo un Título. ¡Nada menos que tres capítulos completos! ¡¡Treinta artículos de una Constitución que consta de 169, sólo para garantizar su independencia y su trabajo!!

Es verdad que no era algo frecuente, pero no podía engañarse. En alguna ocasión se había planteado llevar la contraria al partido porque no siempre los que tienen ideas comunes coinciden en los detalles, y no todos los problemas tienen una única solución. ¡Cuántas veces había entendido perfectamente la postura de sus rivales políticos, y había dudado de cuál de las soluciones – la propuesta por ellos o la de sus colegas, que no contrarios – resolvería mejor el problema planteado! Y cuántas veces, viendo camaradas con más experiencia, había observado que emitían su voto sin conocer, a veces sin asistir, a los debates en los que diputados de formaciones contrarias y muchas veces de menor peso político, se desgañitaban defendiendo propuestas válidas ante escaños vacíos.

Es cierto: se habían acostumbrado a la existencia de una disciplina de partido, no palpable pero sí real, siempre detrás de las votaciones e innegable en aquellas que tuvieran gran trascendencia. Y eso a pesar de la expresa oposición del mandato imperativo del artículo 67, que garantizaba la independencia de su voto.

Pero la realidad parecía otra y – se consolaba – también los demás partidos hacían lo mismo dentro de otros grupos políticos. Pero... ¿por qué la Constitución utilizaba el término “grupos políticos” y no el de “partidos” para las alineaciones de diputados afines en las Cámaras? ¿No estaba claro que no se trataba de lo mismo? ¿No era evidente que la independencia de los diputados sobre sus partidos era tal que

se había protegido su salida de los mismos manteniendo hasta el final de la legislatura la continuidad de su representación, mediante su inclusión en el Grupo Mixto? Y, si bien era cierto que ellos, en el obsoleto e irracional sistema de listas cerradas, habían sido nombrados por su pertenencia a un partido y su cercanía al ideario de éste (salvo los primeros nombres de las listas, que sí recogían la responsabilidad de la seguridad de haber sido votados por ser ellos, porque sus votantes les conocían y confiaban en ellos), ¿no era también cierto que esa cercanía no era en todo y para todo? Yendo aún más lejos, y al igual que el texto de la Constitución trasciende en múltiples ocasiones del sentido que originariamente la dieran sus creadores cubriendo facetas que éstos ni siquiera llegaron a plantearse, ¿no era posible que la independencia de su voto y su fidelidad a sus propias y cambiantes ideas no fueran en último término lo que pretendía el texto constitucional? ¿Y si en el fondo todo el sistema electoral se reducía a elegir, por un medio u otro, a un determinado número de hombres buenos que, en conciencia, y equivocándose tantas veces como fuera necesario, como todos, y como todos aprendiendo de sus errores y su experiencia, tomaran nuevas decisiones? ¿Y si fuera más difícil equivocarse así que siguiendo las directrices de un Presidente casi omnipotente? ¿Y si fuera eso lo que esperan de nosotros, aunque arriesguemos (que ya lo veríamos) el puesto? ¿Y si votando entre todos lo que en conciencia creemos acertáramos más? ¿Y si, al ser como somos pueblo, con nuestros trabajos, nuestras familias, nuestros amigos, transmitiéramos con nuestro voto una realidad más cercana al ser aquella que, cada uno en su entorno y con sus especiales circunstancias, vivimos en nuestra vida real? ¿Y si...?

La repetitiva cadencia de la llamada al hemiciclo interrumpió sus pensamientos, sin darle apenas tiempo a comentarlos de modo muy breve con otro diputado, no sólo colega sino amigo desde la infancia. Al fin y al cabo, le dijo, la ocasión la pintan calva, y no se le iba a presentar una como aquella en el futuro. Si la primera votación con

dispositivo electrónico fallaba una vez más (como era casi seguro) ni siquiera habría tiempo para comprobar el sentido de cada uno de los votos ya que, en el peor de los casos, se estaría buscando el “voto fantasma” en un escaño vacío. Todo el problema se reducía a votar, y por primera vez nadie tendría en cuenta ni registraría el sentido de su voto. Al menos en esa primera votación.

No todo salió como había previsto. Justo antes de pulsar el botón que registraba su voto buscó en el fondo de su conciencia qué es lo que debía votar en aquella ocasión. Y, curiosamente, coincidía con la línea establecida en su partido. Lo meditó por dos veces, pero estaba absolutamente seguro. De alguna manera hubiera querido que se diera la contradicción que le hubiera llevado a enfrentarse a la línea general que, estaba convencido, seguirían sus compañeros. Pero no era así. Y no se trataba de contradecirse a sí mismo. Así que pulsó el botón, suponiendo que tendría que dejar la agradable experiencia para otra ocasión. Pero también en esto se equivocaba porque, desde el mismo momento en que votó, percibió que lo hacía por su voluntad y que la satisfacción que ello le produjo era completamente ajena al resultado que hubiera arrojado el recuento. Por ello, cuando tuvo que repetirse la votación, al ponerse de pie para alinearse con los votos de sus correligionarios, lo hizo con un orgullo que sólo encontraba similitud al que sintió cuando obtuvo el Acta de Diputado.

A la salida, la satisfacción que reflejaba su semblante contrastaba con el arrobamiento que se reflejaba en la cara de su amigo. Porque también él, en el último momento, decidió votar en conciencia, atrapado por la excitación de la idea de su amigo. Pero, lamentablemente, su voto era contrario al que se esperaba debía emitir. Por eso le contó unos minutos después visiblemente emocionado que la sensación que sintió fue un excitante cóctel de adrenalina, orgullo y temor a verse descubierto. Pero no pasó absolutamente nada, tal y como habían previsto. Tan pronto como apareció el voto fantasma, se borraron las pantallas y se procedió a la repetición de la consulta.

Curiosamente, al contrario de lo que le había sucedido a su amigo, al ponerse en pie experimentó la desagradable sensación de que estaba traicionándose.

Todo esto lo comentaban en privado a la salida, pero el tono de su voz y la agitación con que se expresaban llamó la atención a otros compañeros. En los veinte minutos que demoraron en acudir de nuevo al Salón de Plenos, esta vez para escuchar una tediosa exposición de una modificación del articulado de una ley de poco calado, la curiosa experiencia estaba en boca de todos. Puede que fuera por la envidia que provocaron en los presentes, pero ni siquiera los diputados que en cada grupo político indicaban a los congresistas poco informados el sentido de su voto – el famoso “¡Dedos, dedos!” que ya había pasado a los anales de los Diarios de Sesiones - vieron en ello más que un juego, un capricho los diputados más jóvenes que no tenía más relevancia que la de la anécdota de la ocurrencia, ya que el sentido del voto quedaba asegurado en la votación “seria” que se llevaba a cabo tan pronto como se repetía el error. Aun así, algunos pensaron que sería interesante revisar las grabaciones de las sesiones para tener “controlada” la situación.

VI

El control previsto se hizo tan innecesario como imposible porque en las dos siguientes votaciones la inmensa mayoría de los representantes decidió probar el “jueguito”, pasando a segundo plano como tema de conversación el del ya esperado “voto fantasma” que, fiel a las expectativas, se presentaba con tanta certeza en las votaciones reales como se ausentaba de todas las votaciones de prueba. Los comentarios sólo cambiaron de contenido para recoger la incidencia de un apurado miembro de la Cámara que, al no llegar a tiempo para la primera de las votaciones (por un retraso achacable a su patriótica fidelidad a las siestas de pijama), quedó marcado

con el estigma de asignarse a su escaño la lucecita que, esta vez sí, parecía justificar el descuadre.

Sus Señorías no sólo se estaban divirtiendo. Para observadores tan avezados como José María (el entrañable Portero Mayor Adjunto del turno de tarde que ya se estaba convirtiendo en testigo de excepción de los curiosos hechos) era fácil detectar que, además de esa mayor alegría, de ese orgullo que se hacía patente en el elevado murmullo que ahora llenaba los pasillos que rodeaban el hemiciclo, los otrora cerrados grupos de diputados afines se salpicaban de colegas de otros grupos parlamentarios, y la conversación fluía... Fluía y permitía la comunicación de nuevas ideas. Y, al contrario de las excepcionales ocasiones en los que esto había ocurrido hacía tan sólo unas semanas, los diputados, en la mayor parte de los casos, asentían sonriendo sin que las interrupciones supusieran ahora una manera de intentar callar al contrario, sino de matizar su punto de vista o corregirle (¡e incluso apoyarle!) con algún hecho o conocimiento que aportaba, cada vez más, nueva luz sobre el tema tratado.

Disfrutaba tanto José María ante estas novedades que no le importaba el inevitable retraso que, una vez más, sabía produciría la exigencia de las dos votaciones sucesivas para cada tema. Por ello no pudo evitar sentir una pequeña decepción cuando fueron llamados de nuevo al Salón a la que se preveía una larga y “movida” sesión en la que se decidirían importantes modificaciones en la Ley Hipotecaria.

Eran modificaciones de calado, porque no sólo algunos grupos iban a defender la implantación de la “dación en pago” que se reclamaba por importantes sectores de la población sino que, en el articulado propuesto, se planteaba la exigencia de la responsabilidad de los peritos y empresas dedicados a valorar los inmuebles y, más importante aún, se recogía de modo expreso que cualquier cantidad que excediera a la valoración real del inmueble (realizada incluso “a posteriori” por un nuevo grupo de tasadores forenses), sólo podría entenderse como préstamo personal, sin más

garantías que las que otorga el Código Civil a los préstamos sin prenda. La modificación era sencilla y lógica, y su mayor complicación provenía del supuesto temor a la reacción de los mercados, como si el pueblo no supiera que de su voluntad pudieran devenir consecuencias, y que hacía que diputados “paternalistas” (en el fondo de acuerdo con las propuestas) se sintieran obligados a proteger a sus votantes, que posiblemente no entenderían la complejidad del mercado financiero.

Los oradores fueron ocupando la Tribuna poco a poco.

Fue una sesión memorable.

Hubo intervenciones realmente brillantes. Dado que muchos de los participantes habían intercambiado puntos de vista y opiniones contrarias en los aledaños al Salón por lo que no se repitieron obviedades y, en el discurso propio, por primera vez se intercalaban correcciones a los puntos de vista contrarios que ya se sabía se podrían plantear. Hubo también sitio para ideas innovadoras, si bien no se trataban más que de tímidas correcciones que produjeron tanto el aplauso de los colegas del banco de los que las exponían como el silencioso asentimiento de la casi totalidad del hemiciclo. Y hubo también tiempo para el humor, porque en algunas intervenciones no sólo se incluyeron las ideas de los opositores, sino que hasta se llegaron a remedar en dos ocasiones los característicos dejes y gestos de los oradores que las defendían, logrando en ambos casos una brillante e hilarante imitación. Hasta los comentaristas de la Sala de Prensa disfrutaron de lo lindo, llenando sus notas de jugosísimas anécdotas con las que podrían salpimentar sus respectivos artículos. La audiencia del Canal Parlamentario, que ya se suponía alta para este debate, se disparó hasta cifras nunca conocidas. Pero la guinda, el detalle que presagiaba a los cuatro vientos el cambio que se estaba produciendo, era la imborrable y nunca antes vista sonrisa que se percibía en todos y cada uno de los taquígrafos que se fueron sucediendo en la

mesa situada en el centro del hemiciclo, y eso que la velocidad de las exposiciones les estaba haciendo sudar hasta por las yemas de los dedos.

VII

Las intervenciones fueron extensas y complicadas.

La votación no.

La votación no, en singular porque, llegado el momento de pasar por el trámite del recuento electrónico y contagiados todos por el espíritu festivo que se respiraba en aquella jornada, la totalidad de los diputados, algunos premeditadamente, y otros en una decisión de último momento, decidieron jugar a sentirse libres.

El Presidente, por un momento, estuvo tentado de repetir la votación pero, conocedor a fondo del Reglamento, sabía que la única causa para repetir la votación electrónica era la sospecha de una irregularidad. Y allí todo cuadraba. No había más que tres escaños vacíos, y no aparecían con señal alguna. Los votos, aquellos votos que desde hacía varias semanas cabezonamente se resistían a cuadrar, reflejaban una escalofriante igualdad con los asistentes.

Hay quien dice que vio salir al “voto fantasma” por la misma puerta por la que se precipitaron al exterior algunos periodistas, junto con el estallido de rumores que siguió a los segundos que rellenaron el tiempo que duraron las primeras miradas de mudo asombro. Y hay quien dice que lo vio quedarse agazapado tras la estatua de Isabel la Católica en la parte alta de la Tribuna. Pero lo cierto es que no es relevante para nuestra historia, como tampoco lo es el previsible resultado de aquella votación.

Sólo José María, al cerrar a última hora de la noche las enormes puertas del Salón, detuvo sus pasos para volver atrás y, encendiendo sólo algunas de las luces de la Sala, miró en la penumbra hacia su cuadro favorito y le dirigió a la figura del macero un guiño de complicidad.

De vuelta al pasillo, sonrió mientras daba gracias en su interior por haber vivido aquella jornada, que sabía por su experiencia – hasta hoy lo había visto todo – que no se podría repetir. Que jamás se podría repetir.

A sus espaldas, en el ancho corredor que se quedaba a oscuras, se escuchó el lejano y firme murmullo:

- Pero... ¿Y si...?

FIN